

NUEVA MEDICINA ASOCIACION

MUTUAL TRABAJADORES

CULTURALES Y SOCIALES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

EL Consejo Directivo conforme a lo prescripto en los artículos 19, 32 del Estatuto Social convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede de la Institución, Rivadavia 3001 de la ciudad de Santa Fe, el día 29 de Abril 2022 a las 20:00 hs horas, a fin de tratar el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1.- Designación de dos socios presentes para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

3.- Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2021.

JOSÉ CAPELLO

Presidente

PEDRO BRUNET

Secretario

Artículo. 37 En caso de no alcanzar el quórum necesario a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con la cantidad de asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor a la de los miembros del órgano directivo.

\$ 90 473997 Mar. 28 Mar. 29

AMECA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de Ameca S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el

día 25 de Abril de 2022, a las 8:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, en la sede social sita en calle Casado N° 2018 de Casilda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente del Directorio.

2) Tratamiento y consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la LSC correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2021.

3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.

4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, por sobre el límite del art. 261 de la ley de sociedades.

6) Elección de nuevos Directores titulares en el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve.

7) Elección de Directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo período.

8) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por el término de tres ejercicios.

NOTA: Conforme lo establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia.

\$ 344,85 473987 Mar. 28 Abr. 01

ASOCIACION CIVIL CENTRO

RIOJANO ESPAÑOL DE

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los señores socios de la Asociación Civil Centro Riojano Español de Santa Fe a Asamblea General Extraordinaria, la que ha de celebrarse el día viernes 22 de Abril de 2022, a

partir de las 19:30 horas, segundo llamado a las 20:00 horas, en el local de calle San Luis Nº 2854 de la ciudad de Santa Fe, y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobación de la Memoria y Balance e Inventario de los ejercicios: iniciado el 01/01/2019 y finalizado el 31/12/2019 (13º ejercicio), iniciado el 01/01/2020 y finalizado el 31/12/20 (14º ejercicio), y el iniciado el 01/01/2021 y finalizado el 31/12/21 (15º ejercicio). (Aclarase que para los dos primeros mencionados no se pudieron llevar a cabo las Asambleas respectivas debido a las restricciones gubernamentales impuestas con motivo de la pandemia Covid-19).

2) Designar dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

3) Examinar y evaluar el cumplimiento del objeto de la entidad y establecer criterios o lineamientos en general que deberán ser utilizados por la Comisión Directiva para planificar la actividad anual.

4) Considerar y aprobar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del ejercicio 2022.

5) Fijar la periodicidad y monto de la cuota societaria.

6) Elección de los miembros de Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes) y los miembros de la Sindicatura (un titular y un suplente); en todos los casos con un mandato de 2 (dos) años de duración.

Santa Fe, 21 de Marzo de 2022.

Artículo 20º Estatuto: Las Asambleas se celebran en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados activos con derecho a voto, se celebran válidamente, aún en los casos de reforma de Estatuto cualquiera fuere el número de asociados concurrentes transcurrida media hora después de la establecida en la convocatoria.

\$ 45 473965 Mar. 28

PRIMORDIAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de Primordial S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 2022, a las 9:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, en la sede social sita en calle Buenos Aires n° 1785 de Casilda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura el Acta anterior.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente del Directorio.
- 3) Tratamiento y consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la LSC correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
- 4) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
- 6) Consideración de la remuneración del Directorio. En su caso, por sobre el límite del art. 261 de la ley de sociedades.

NOTA: Conforme lo establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia.

\$ 344,85 473984 Mar. 28 Abr. 01

CENTRO ECONÓMICO PARA

EL DESARROLLO DE

CARCARAÑÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Económico para el Desarrollo de Carcarañá convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Sede Social de la entidad sita en Belgrano 1901 de la ciudad de Carcarañá, el día 27 de Abril de 2022 a partir de las 21:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Designación de dos asociados para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario.
- 2-Consideración de la Memoria Anual del período comprendido entre el 01/01/21 y el 31/12/21 (Ejercicio Nº 21).
- 3- Consideración del Balance Anual, estados contables, Inventario e Informe del Síndico del Período comprendido entre el 1/01/21 y el 31/12/21 (Ejercicio Nº 21)

4- Considerar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio N° 22.

5- Renovación parcial de Comisión Directiva por finalización de mandato se elegirán por dos años, Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular 4°, Vocal Titular 5°, Vocal Suplente 4° y Vocal Suplente 5°.

6- Renovación parcial del órgano de contralor por finalización de mandato Elección del Síndico Suplente por dos años.

7- Autorización a realizar el trámite ante la Inspección de Personas Jurídicas, de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Santa Fe.

2º Convocatoria 21.30 horas.

Carcarañá, 22 de Marzo de 2022.

CARLOS B. VOSS

Presidente

MATIAS KOLLER

Secretario

\$ 300 473993 Mar. 28 Mar. 29

CLUB BOCHÓFITO BOCHAZO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Asociados del Club Bochófito Bochazo, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Abril de 2022 a las 21:00 horas en su Sede Social, sita en calle Mendoza 298 de San Vicente, Provincia de Santa Fe, tal como lo dispone el Estatuto Social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos Asociados para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2. Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.

3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas del Ejercicio iniciado el 01/01/2021 y finalizado el 31/12/2021.

4. Consideración del aumento de la cuota social. Establecer su importe y categorías.

5. Consideración de los términos y características de la emisión de la 17º Campaña Socios Solidarios año 2022.

6. Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas Titular y Suplente para el período 2022/2023.

Art.41 Estatutos Sociales:

Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de los Asociados concurrentes, media hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de todos los Asociados con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes, salvo que este Estatuto prevea una mayoría superior.

San Vicente, Marzo de 2.022.

VICTOR CARLOS FINK

Secretario

\$ 223,74 474005 Mar. 28 Mar. 30

**FEDERACIÓN SANTAFESINA
DE COOPERATIVAS DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.**

XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del artículo 38º del Estatuto de la Federación Santafesina de Cooperativas de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda., el Consejo de Administración convoca a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 22 de Abril de 2022, a partir de la hora 18:00 en la sede de la Cooperativa Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Venado Tuerto, Mitre 790 de la ciudad de Venado Tuerto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta.

2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros, Anexo. Tratamiento del Resultado e Informes del Síndico y de la Auditoria, correspondiente al Ejercicio Nº 44, finalizado el 31 de Diciembre de 2021.

3. Consideración del Presupuesto General Económico para el Ejercicio 2022.

4. Consideración de lo establecido por el Artículo 67º de la Ley 20.337 y el Artículo 62º de nuestro Estatuto.

5. Elección de autoridades:

a) Tres (3) Miembros Titulares, por expiración de mandato, en reemplazo de las que se enumeran a continuación:

1. Cooperativa de provisión de Servicios Públicos, Crédito, Vivienda y Servicios Asistenciales de Maria Teresa Ltda..

2. Cooperativa Eléctrica Limitada de Rufino.

3. Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica y Otros Servicios Públicos y Sociales de Vivienda y Crédito de Carmen Ltda.

b) Tres (3) Miembros Suplentes, por expiración de mandato, en reemplazo de las siguientes:

1. Cooperativa de Consumo y Provisión de Servicios Públicos y Sociales Ltda. de J.B. Molina.

2. Cooperativa Eléctrica de Gálvez Ltda.

3. Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica y Otros Sociales de Murphy Ltda.

c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por expiración de mandato, en reemplazo de las siguientes:

- Cooperativa Ltda. de Electricidad y Otros Servicios Públicos de Hughes.

- Cooperativa Ltda. de Provisión de Servicios Públicos y Vivienda de Chovet.

Venado Tuerto, Marzo de 2022.

FERRERO FEDERICO

Presidente

AZNAR ADEMAR

Secretario

\$ 87,78 474023 Mar. 28

MUTUAL DE AYUDA

RECÍPROCA ENTRE

**ASOCIADOS DEL
SPORTSMAN C. S. Y D.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda Recíproca Entre Asociados del Sportsman Club Social y Deportivo de Villa Cañas, en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Social (Art. Décimo Noveno, inc. c.) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. Vigésimo Octavo Estatuto Social), Convoca a todos sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Abril de 2022 a las 20:00 hs. en las instalaciones de la sede social del. Sportsman Club Social y Deportivo ubicada en Calle 49 s/n, de de Barrio Norte de la ciudad de Villa Cañas, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior, de fecha 16/01/2020.
- 2) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva.
- 3) Motivos de la convocatoria fuera de término, tratamiento y aprobación.
- 4) Fijación de la cuota social.
- 5) Consideración y/o aprobación de la Memoria y Balance General, juntamente con el Estado de Resultado, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe del Órgano Fiscalizador, dictamen profesional, correspondientes a los Ejercicios Económicos Financieros cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021.
- 6) Elección de autoridades: renovación total de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por expiración de sus mandatos.

FABIÁN CARLOS CASALS

Presidente

GONZALO PABLO ALBERTI

Secretario

De los Estatutos Sociales:

Art. Trigésimo Quinto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número, a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente, 30 minutos después con los socios presentes., cuyo número podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización.

\$ 68 474075 Mar. 28

**MUTEN - MUTUAL DE
TRABAJADORES DE
LA EDUCACIÓN**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 30 del Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2022 a las 18:30 hs, la cual se desarrollará bajo la modalidad a distancia y a través de la plataforma Google meet, según lo normado en la Resolución del INAES N° 485/2021. Se podrá acceder mediante el enlace que será suministrado a cada asociado al momento de confirmar su participación al mail mutensantafe@gmail.com, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de la asamblea.
2. Lectura del acta anterior.
3. Consideración de Memoria y Balance, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al Ejercicio N° 31 cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
4. Informe del Consejo Directivo sobre lo actuado en el Ejercicio.
5. Renovación de miembros de Consejo Directivo y Junta fiscalizadora. Se renueva Presidente, Secretario, Tesorero, 4 miembros titulares además de 7 miembros suplentes; la Junta Fiscalizadora integrada por 3 miembros titulares y 3 suplentes.

RUBEN ESCOBAR

Presidente

ALEJANDRO CELIS

Secretario

Artículo 37: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación del mandato contemplado en el artículo 16 y en los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. La asamblea no podrá considerar asuntos que no estén en el orden del día.

\$ 60 474027 Mar. 28

CIRCULO DE AVIACION

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cumpliendo disposiciones de Art. 34, 35, 35 y 37 Capítulo IX de los estatutos de la Institución, nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de abril de 2022 a las 11.00.- en las instalaciones de nuestra secretaría Tucumán 1978 Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación para la creación y participar como asociado de una federación integrada por Aero Club Rosario y Club de Planeadores Rosario.

JOAQUIN MARTINS

Presidente

EDGARDO MIRAGLIA

Secretario

Art. 34 - Las Asambleas Extraordinarias serán convocadas cuando el omite Ejecutivo lo considere, o en virtud de solicitud firmada por la tercera parte de los socios activos y vitalicios del Circulo de aviación. En estas asambleas solo podrán tratarse los asuntos mencionados en la Convocatoria.

Art. 35 - La Convocatoria de las Asambleas se hará por circulares que se enviaran a los socios vitalicios y activos con seis días de anticipación por lo menos a la fecha de la asamblea y por medio del BOLETÍN OFICIAL consignándose el Orden del Día, hora y local en que se celebrará.

Art. 36 - Capítulo IX de los Estatutos. Formara quórum legal en las Asambleas la mitad más uno de los socios activos y vitalicios

Art. 37 - Capítulo IX de los Estatutos. Si la Asamblea no pudiera reunirse por falta de quórum esta se celebrara una hora después con el número de socios activos y vitalicios que concurran, debiendo así prevenirse en las circulares a aviarse y que se colocaran en todo lugar visible de la sede del Circulo de Aviación.

\$ 50 474020 Mar. 28

**COLEGIO DE GRADUADOS
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. convocatorias)

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario convoca a los asociados (en 1ra. y 2da. convocatorias simultáneas) a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 2022 a las 13:00 horas, en calle Maipú 1362 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de un presidente, un vicepresidente 2.º, cinco vocales titulares y dos vocales suplentes por el término de dos años.
- 2) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
- 3) Designación de dos asociados para que, juntamente con el presidente y el secretario general, suscriban el Acta de la Asamblea.
- 4) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, cuadros anexos e Informe del síndico titular, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Bajo el siguiente cronograma:

13 a 17 h comicios

17 a 18 h escrutinio

18 a 20 h continuación con el resto de los puntos del orden del día.

La realización de la Asamblea queda condicionada a que la institución cuente con habilitación previa para realizar el acto, emanada de la Municipalidad de Rosario, otorgada en aplicación de las normas sobre distanciamiento social, preventivo y obligatorio vigentes en su jurisdicción, conforme lo establecido en la Resolución N° 8/2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe, sus modificatorias y concordantes.

Dr. HORACIO DI PAOLO

Secretario General

Dra. Nanci Eterovich

Presidente

NOTAS:

1) La documentación a que se refiere el punto 4) del orden del día, a disposición de los asociados de la institución en la página web www.cpcesfe2.org.ar, con 10 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

2) Constituyen la Asamblea todos los socios Activos Plenos y Vitalicios cuya antigüedad como socios sea mayor de seis meses corridos, pero no podrán intervenir en ella ni en los actos electorales, aquellos socios que estuvieren suspendidos o no tuvieran regularizada su situación con Tesorería a la fecha fijada para que la Asamblea tenga lugar (art. 14 del Estatuto).

3) La Asamblea General Ordinaria tiene quórum (en 1.a convocatoria) con la presencia de la cuarta parte de los socios Activos Plenos y Vitalicios en condiciones de intervenir. Transcurrida media hora de la fijada para la celebración de la Asamblea, la misma se constituirá (en 2.a convocatoria) con la presencia de cualquier número de socios Activos Plenos y Vitalicios en condiciones de intervenir (art. 15 inc. a) y b) del Estatuto).

4) Los comicios se iniciarán a la hora fijada para la primera citación de la Asamblea y las urnas estarán habilitadas durante cuatro horas para la recepción de los votos, debiendo los votantes firmar el registro de asistencia respectivo (art. 19 inc. 4).

5) Fecha límite de presentación de listas: 04.04.22.

\$ 80 474065 Mar. 28

PRESLOR MUTUAL

COMPENSADORA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de Preslor Mutual Compensadora convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día viernes 29 de Abril de 2022, a las 18 horas, en su sede social de calle Córdoba 359, de Puerto General San Martín, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asambleístas para que firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.

2) Consideración sobre la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio social N° 57, fenecido el 31 de Diciembre de 2021.

3) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

4) Consideración sobre la aplicación del Art. 240 inciso c) de la Ley Nacional N° 25.374 modificatoria de la Ley Nacional N° 20.321 Orgánica de Mutualidades y la Resolución 152/90 (Ex INAM), correspondiente al 57º ejercicio económico comprendido entre el 10 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

5) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

\$ 50 473998 Mar. 28

ASOCIACION CIVIL

RETOÑO DE SOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Retoño de Sol, en uso de sus facultades legales y estatutarias, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de abril de 2022, a las 18 horas, en la sede social de Calle 1329 Nro. 4385 de Rosario, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asociadas/os, para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Órgano de Fiscalización, todo correspondiente al Ejercicio N° 1, finalizado el 31 de diciembre de 2021.

3) Consideración del Presupuesto y la Programación para el siguiente ejercicio N° 2.

4) Autorización a la Comisión Directiva para celebrar convenio y/o contrato de cesión de derechos y obligaciones para que la Asociación Civil Retoño de Sol sea cesionaria de la habilitación del Ministerio Educación de la Provincia de la Escuela N° 1.507 que hoy tiene la Asociación Civil Germinar en Pedagogía Waldorf Personería Jurídica N° 057/2010 Incluyendo los derechos y obligaciones civiles, laborales, fiscales, administrativas nacionales, provinciales, municipales y/o de cualquier otra índole, otorgándole a la Comisión Directiva las más amplias facultades en los términos y condiciones que estime necesaria, ratificando los actos jurídicos que haya celebrado la Comisión Directiva con anterioridad a esta Asamblea vinculados a este mismo asunto.

5) Designación de la Sra. Gabriela Cecilia Fernández, D.N.I. 26.078.710 como Representante Legal ante Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe con los alcances, derechos, obligaciones y límites previstos en el decreto nº 2880/69.

6) Fijar la periodicidad, monto y vencimiento de la cuota societaria del año 2022; y montos de caja chica de dinero disponible para Tesorería para gastos menores y urgentes.

**ASOCIACION MUTUAL ENTRE
OBREROS Y EMPLEADOS DE
LA INDUSTRIA DE AGUAS
GASEOSAS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los afiliados de la Asociación Mutual entre obreros y empleados de la Industria de Aguas Gaseosas —A.M.O.E.I.A.G.— a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 20225 a las 16,30 hs. en el local de la entidad, sito en sarmiento 2225 de la ciudad de Rosario, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asambleístas para que firmen conjuntamente con presidente y secretario el acta de la presente asamblea.

2) Consideración de la memoria y balance del ejercicio económico comprendido entre el 01/01/2021 al 31/12/21.

3) Consideración de los informes de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/01/2021 y cerrado el 31/12/2021.

4) Consideración y aprobación de los reglamentos de farmacia, servicios fúnebres y servicio de turismo.

5) Elección de los integrantes del consejo directivo y de la junta fiscalizadora de A.M.O.E.I.A.G. por vencimiento de sus mandatos, el que será realizado por voto secreto y personal por el término de cuatro años de acuerdo al artículo 15 del estatuto.

Se elegirán los siguientes cargos:

Para la composición del consejo directivo:

* Un Presidente

* Un Secretario

* Un Tesorero

* Un Vocal Titular 1°

* Un Vocal Titular 2º

* Un Vocal Suplente 1º

* Un Vocal Suplente 2º

Para la composición de la junta fiscalizadora:

* Tres Titulares

* Dos Suplentes

ROSARIO, 17 de Marzo de 2022

NOTA: Se deja aclarado que de no haber quórum suficiente en el primer llamado a la asamblea, la misma podrá sesionar validamente 30 minutos después con los asociados presentes.

\$ 210 474024 Mar. 28 Mar. 30

ASOCIACIÓN MUTUAL

BIENESTAR PARA

TODOS AMBITO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 32 del Estatuto Social y art. 18 Ley 20321, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Bienestar para Todos Ambito, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 2022 a las 19:00 hs. en su Sede Social sita en Mendoza 549 PB Oficina 2 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta junto con el presidente y el secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Órgano de Fiscalización al 31 de diciembre de 2021.
- 3) Designación de los integrantes del Consejo Directivo y el Órgano de Fiscalización por vencimiento de sus mandatos.
- 4) Valor de la cuota social.

CLAUDIA JUANA ZALAZAR

Presidente

NOTA: Quórum: Art. 39 del Estatuto Social: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los socios activos. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los socios activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los Órganos Directivos y de fiscalización. De dicho computo quedan excluidos los referidos miembros."

\$ 50 474040 Mar. 28

CENTRO DE JUBILADOS

Y PENSIONADOS

"FLOR DE CEIBO"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "Flor de Ceibo", convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 2022, a las 09:00 horas en 1º convocatoria y 10:00 horas en 2ª convocatoria para tratar en siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asociados para la firma del acta respectiva,
- 2) Elección de los miembros de la nueva comisión directiva el centro de jubilados.
- 3) Consideración de los estados contables y balance de los años 2018, 2019 y 2020 respectivamente.
- 4) Elección de un miembro de comisión directiva con el asesoramiento técnico correspondiente para que se encargue de las presentaciones por ante la I.G.P.J.

\$ 135 473977 Mar. 28 Mar. 30

SOCIEDAD

FILANTROPICA SUIZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Filantrópica Suiza convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 29 de abril de 2022, a las 18,00 horas, en la sede social de la Institución, sita en calle San Juan número 1550 de la ciudad de Rosario (SF), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) socios presentes encargados de aprobar y firmar el acta de la misma, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. (Art. Nro. 37 del Estatuto);

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. (Art. Nro. 32 inciso a) del Estatuto; y

3) Fijación de la cuota social. (Art. Nro. 23 inciso g) del Estatuto).

ROSARIO (SF), 16 de marzo de 2022.

EDWALD R. E. BÜRGI

Presidente

EDITH V. BÄTTIG

Secretaria

NOTA: Art. Nro. 35 del estatuto: "Las Asambleas se celebrarán con un quórum de la mitad más uno de los socios. Si no se alcanzare el mismo, pueden sesionar válidamente con el número de socios concurrentes treinta (30) minutos después de la hora fijada para la Convocatoria. Serán presididas por el Presidente de la Sociedad o, en su ausencia, por el Vicepresidente o por quien la Asamblea designe a pluralidad de votos emitidos, en caso de ausencia, teniendo el Presidente de la Asamblea doble voto en caso de empate."

\$ 50 473929 Mar. 28

CLUB SUIZO DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Suizo de Rosario, tiene el agrado de convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 29 de abril de 2022, a las 18,00 horas, en la sede social de la entidad, sita en calle San Juan número 1550 de la ciudad de Rosario

(SF), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) socios presentes encargados de aprobar y firmar el acta de la misma, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. (Art. Nro. 22 inciso a) del Estatuto;

2) Consideración de la Memoria y Balance General e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. (Art. Nro. 22 incisos b) y c) del Estatuto);

3) Fijación y aprobación de la cuota social. (Art. Nro. 22 inciso d) del Estatuto);

4) Renovación parcial de la Comisión Directiva. (Art. Nro. 18 del Estatuto); y

5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. (Art. Nro. 19 del Estatuto).

ROSARIO (SF), 16 de marzo de 2022.

GUILLERMO N. PÁEZ

Presidente

GRACIELA M. HINNY

Secretaria

NOTA: Art. Nro. 28 del estatuto: "Las Asambleas se celebrarán a la hora fijada en las citaciones con la asistencia, por lo menos, de la quinta parte de los socios con derecho a voto. No llegándose a este quórum se iniciarán una hora después con los socios presentes, cualquiera sea el número de asistentes, excepto el caso que prevé el artículo treinta. Para tomar parte en las Asambleas es necesario tener por lo menos seis meses de antigüedad como socio y no estar afectado por las situaciones a que aluden los artículos doce y trece. El presente artículo se transcribirá al pie de la Convocatoria."

\$ 50 473930 Mar. 28

**UNIÓN MATEMÁTICA DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
ASOCIACIÓN CIVIL**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de UNIÓN MATEMÁTICA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Asociación Civil a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 2.022, a las 12:00 horas argentina, en primera convocatoria, mediante el sistema de videoconferencia "Plataforma Zoom" la cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Autorización a la Sra. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada.

2) Consideración de la modificación del artículo 52 inc. d) del estatuto con el objeto de cumplir con los requisitos exigidos para obtener la exención del Impuesto a las Ganancias el que quedará redactado de la siguiente manera.

"Artículo 5: El patrimonio está formado por:

a) Las cuotas que abonen los asociados.

b) Los bienes que ya posea en la actualidad y los que adquiera por cualquier título, así como de sus frutos y productos.

c) Las donaciones, herencias, legados, subsidios, subvenciones, obligaciones voluntarias que se le otorguen y que acepte.

d) Los beneficios que se obtengan de la organización de reuniones sociales, conferencias, congresos, seminarios y participación en la publicación de revistas y folletos relacionados con la difusión de las ciencias matemáticas ya sea como propietaria de las mismas y conjuntamente con otras organizaciones científicas sin fines de lucro.

e) Los intereses o ganancias que devenguen la inversión de los fondos de la entidad.

f) Cualquier otro ingreso lícito acorde al fin del objeto y conforme a su naturaleza jurídica.

3) Consideración de la modificación del Artículo 37, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 37: El Consejo Científico estará integrado por un Coordinador Científico y otros cuatro miembros que serán designados por la Asamblea General, a propuesta de la Comisión Directiva. Todos sus miembros serán investigadores de reconocida trayectoria y vasta actuación en la formación de científicos de la región. Los miembros del Consejo Científico permanecerán en sus funciones cuatro años pudiendo ser reelectos por una sola vez consecutiva".

4) Notificación fehaciente y aceptación de cambio de representante de la Sociedad Brasileña de Matemática para la comisión directiva.

5) Ampliación de la comisión de EMALCAS mediante la incorporación de un representante de Venezuela: José Marcano cuyo correo electrónico es jmarcano1967@gmail.com

6) Incorporación de asociados plenos: Sociedad Boliviana de Matemática, Sociedad Ecuatoriana de Matemática, Sociedad Cubana de Matemática y Computación, Asociación Matemática Hondureña y

Asociación Matemática Venezolana. La Comisión Directiva puso a consideración las solicitudes al Consejo Directivo que evaluó las mismas de acuerdo al Artículo 8 del Estatuto y recomendó su incorporación.

7) Confirmación de los correos institucionales declarados por cada uno de los nuevos asociados para considerar fehacientes las comunicaciones realizadas a través de ellos.

8) Consideración de otros asuntos a propuestas de los asociados.

Se pone en conocimiento de los asociados que a la Asamblea a celebrarse se podrá acceder mediante el link que será remitido, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, a todos los socios que se encuentren al día y hayan comunicado su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico. Los socios deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: umalcaasociacioncivil@gmail.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Salvo que se indique lo contrario se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada asociado comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia.

\$ 190 473499 Mar. 28

ASOCIACION MUTUAL

AFILIADOS A LA CAJA

DE INGENIERIA (AMACI)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En el marco de lo establecido en el Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería (AMACI), convoca a los señores asociados activos¹ a la Asamblea General Ordinaria —presencial - a celebrarse el día 28 de Abril del 2022 a las 18:00 horas², en el domicilio de calle San Jerónimo 3033/45 (ingreso por Crespo 2770), de la ciudad capital de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.

2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora, Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al Ejercicio Económico Nro.9, por el período 01/01/2021 al 31/12/2021.³

3) Tratamiento de la cuota social.

4) Consideración de la aplicación del Art. 24 inc. c de la Ley 20.321 y Resolución N° 152/90 del Ex INAM.

5) Aprobación de los convenios firmados por el Consejo Directivo en este ejercicio (Art. 20°, inciso m) del Estatuto Social).

SANTA FE, Marzo de 2022.

Ing. Agron. GERARDO SEVERÍN

Secretario

Arq. GRACIELA MANTOVANI

Tesorera

NOTA: 1) ARTÍCULO 35°: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias. 2) ARTICULO 41°: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes. El número de los asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros". 3) Los ejemplares están disponibles a los asociados desde el 12/04/2022, debiendo solicitarlo por secretaría para el envío del archivo digital por correo electrónico o consultarlo en la web [HTTPS://www.cajaingenieria.org/info-mutual](https://www.cajaingenieria.org/info-mutual) (Artículo 34, Estatuto) en el domicilio de la Mutual, San Jerónimo 3033/45, ciudad de Santa Fe, en el horario de 8:00 a 16:00 horas y en la página web de la Mutual.

\$ 135 474052 Mar. 28 Mar. 30

LABORATORIO MEGA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De acuerdo al estatuto social y normas vigentes, se procede a convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Abril de 2022 a las 19:30 hs., en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, en Maipú 535 de la ciudad de Rafaela, Dpto. Castellanos, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y consideración del Acta anterior

2) Elección de dos socios para que procedan a refrendar el Acta de Asamblea

3) Consideración de los Estados Contables: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos por el ejercicio económico nro. 24 finalizado el 31 de diciembre de 2021.

4) Validación compra Inmueble.

5) Aprobación de la gestión administrativa desarrollada por el Directorio de la empresa.

6) Designación de los nuevos miembros del Directorio.

7) Funciones y Remuneración de los Directores.

\$ 250 473956 Mar. 28 Abr. 1
